



Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

ACTA DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS

Reunidos en la oficina de Unidad Técnica Municipal, el día 03 de noviembre del 2020 siendo las 7:30 de la mañana, con el propósito de aperturar oferta para el proyecto "Rehabilitación de pasos en diferentes accesos, canalización y obras de protección, alquiler de retroexcavadora para rescate de personas".

Los Señores:

Arq. Leónidas Martel Chavarría	Coordinador Unidad Técnica
Sr. José Luis Berrios Reyes	Secretario Municipal
Sra. Norma Cruz Leiva	Directora Administrativa

Con veeduría de los señores:

Prof. Moisés Denis Escobar Ávila	Presidente Comisión Ciudadana de Transparencia
Pastor. Selvin Arnulfo Canales	Representante FONAC
Ramón Moisés Castro	Coordinador CODEM

PRIMERO: El Arquitecto Leónidas Martel hace mención que en vista de la afectación de las vías de acceso durante el paso de los huracanes ETA y IOTA se están rehabilitando las calles con el objetivo de asegurar la libre circulación de la población.

SEGUNDO: En vista que estamos en una emergencia nacional por fenómeno natural se invitó a un proveedor amparados en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado

Nombre	Monto en Lps.	Representante
Ingeniería y Constructora Ventura S de RL	290,573.50	Jeffrey Meléndez Ventura



Municipalidad de El Negrito, Yoro

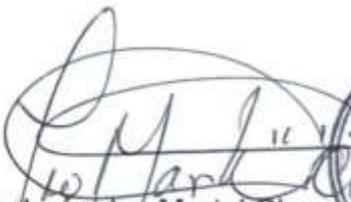
Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

TERCERO: La Señora Norma Cruz Leiva hace mención que la corporación Municipal ha dispuesto recursos para dar respuesta inmediata a la población

CUARTO: En vista de la emergente necesidad recomendamos realizar la contratación inmediata de la empresa oferente y que esté disponible.

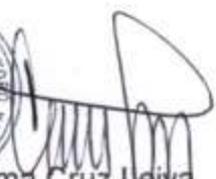
QUINTO: Considerando lo anterior EL Arq. Leónidas Martel dio por cerrado el proceso de apertura de las ofertas, Siendo las 8:00 de la mañana de este mismo día.

Firmamos la presente.


Arq. Leónidas Martel Chavarría
Coordinador Unidad Técnica


José Luis Berrios Reyes
Secretario Municipal

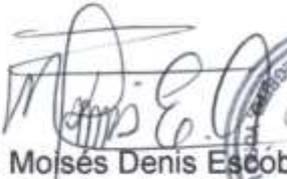




Norma Cruz Leiva
Directora Administrativa




Lic. Ramón Moisés Castro
Coordinador CODEM




Prof. Moisés Denis Escobar
Presidente CCT




Pastor. Selvin Arnulfo Canales
Representante FONAC





Honduras, C.A.

EL NEGRITO, YORO
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/11/2020
Hora : 08:14 a.m.
USUARIO: MIRNA.LARA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 28535

L.: 290,573.50

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 7024

Fecha de Emision: 28/11/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S DE RL

Id/RTN: 18069015808373

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS

Descripcion:

POR REHABILITACION DE PASOS EN DIFERENTES ACCESOS,CANALIZACION Y OBRAS DE PROTECCION,ALQUILER DE RETROEXCAVADORA PARA RESCATE DE PERSONA,LABORES REALIZADAS DURANTE LA EMERGENCIA POR HURACAN ETA Y IOTA.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 01 011 000 001 23400 15-013-01	ATENCION A EMERGENCIA(DESASTRES NATURALES,SEQUIA,INUNDACIONES,SISMOS,HURACAN)	290,573.50

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	290,573.50
Monto Total:		290,573.50

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	290,573.50
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	290,573.50

Firma y Sello de Presupuestario   Firma y Sello de Tesoreria 

Firma y Sello de Alcalde (sa) 

Recibido por:

Identidad No.: 0501-1987-0254

0s+jsf9Jmcxs+HhoOjdsu7Lxk15ktWyiGjMcvcrj2f4jUzIH+EIOsI2R8PAzy+OLaVksfqlFwCFrN+0opiPcsWlyT6Vo8CibP8v8thvMvotWW66wTn2v+1m80T0nASeP7S9g6CEdZUNNNsvUYAIndvfbCYnR



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO YORO
Cuenta N.º: 11-212-001336-3

CHEQUE No. 00011005

EL NEGRITO 28 de noviembre de 2020
Lugar y Fecha

INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S DE RL
Páguese a la orden de

L 290,573.50

DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS Lempiras
Cantidad en letras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

10012120790011212001336300011005

CHEQUE N.º 00011005

FECHA DE COBRO:

DEL

PÁGUESE A: **INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S DE RL**

LPS 290,573.50

CANTIDAD EN LETRAS:

CONCEPTO DE PAGO: PAGO DE POR REHABILITACION DE PASOS EN DIFERENTES ACCESOS, CANALIZACION Y OBRAS DE PROTECCION, ALQUILER DE RETROEXCAVADORA PARA RESCATE DE PERSONA, LABORES REALIZADAS DURANTE LA EMERGENCIA POR HORACANETA Y TOTA.

FIRMA QUIEN EMITE
[Signature]

FIRMA QUIEN RECIBE
[Signature]
INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S DE RL
INCORPORADO

PRODUCTO CENTROMERICANO HECHO EN SUZUIYAMA

9806706 M-0749 33

INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S. DE R. L.

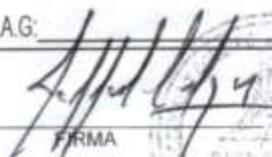
R.T.N. 18069015808373 * E-Mail: cincove07@gmail.com

Bo. El Centro, 1 cuadra al sur de la Fuseph, Morazán, Yoro. *Cel: 9906-8707

FACTURA 000-001-01-00 **N°000231**

09 de Diciembre del 2020
 Cliente: Alcaldía Municipal El Negrito Yoro
 R.T.N. 1803-9004511704
 Dirección: El Negrito Yoro

Cant.	Descripción	P/Unit.	Total
1	Rehabilitación de pasos en diferentes accesos, canalización y obras de protección, Alquiler de Retroexcavadora para rescate de personal, labores realizados durante la emergencia por huacón ETA y IDTA.	290,573.50	290,573.50

Original: Cliente Copia: Emisor Fecha de Recepción: 17/02/2020 Fecha Límite de Emisión: 17/02/2021 RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00000201 al 000-001-01-00000300 CAI: CE5F8F-1F0D1E-C54580-289B6F-9DEB2A-95	Sub Total L. 290,573.50
Constancia de Reg. de Exonerados: _____	Desc. y Rebajas L.
Orden de Compra Exenta: _____	Importe Exonerado L.
No. de Registro S.A.G: _____	Importe Exento L.
 FIRMA La Factura es beneficio de todos "EXJALA"	Importe Gravado 15% L.
	Importe Gravado 18% L.
	I.S.V. 15% L.
	I.S.V. 18% L.
	TOTAL L. 290,573.50

Total a Pagar: Docientos Noventa y tres mil quinientos setenta y tres 50/100

Inversoras Calle Ramos Tel: 2691-0563 R.T.N. 18031965003138 Cert. 9231-19-10500-101

Morazán, Yoro, Residencial Santa Elena, Área Social.
RTN: 18069015808373
Tel: 9906-8707

03 de Noviembre del 2020

ALCALDIA MUNICIPAL EL NEGRITO YORO.

Sr. Delvin Salgado
Alcalde Municipal

A continuación, les presento el cuadro de actividades ejecutadas durante el paso de la tormenta ETA en el municipio, detallando precios unitarios y totales:

CUADRO DE ACTIVIDADES EMERGENCIA HURACAN ETA

Item	Actividad	Unidad	Cantidad	Precio	Total
1.00	Rehabilitación y conformación de calle en mal estado en los sectores de barrio La Pita, Las Palmas y la comunidad de Yuguela (reparación realizada con material selecto incluyendo corte, carga y acarreo)	ml	1,500.00	75.00	112,500.00
2.00	Carga y Acarreo de material acumulado en tramo quebrada el Pate, sector la gran via, carretera que conduce hacia el municipio de Santa Rita (Incluye botado de material a 4 km.)	m3	291.00	208.50	60,673.50
3.00	Canalización y Obra de protección con material tipo piedra en paso de alcantarilla dañado, tramo carretero que conduce de Barrio Jocomico hacia Barrio Las Brisas.	Global	1.00	35,800.00	35,800.00
4.00	Canalización y Obra de protección de estribos en puente a la altura de la quebrada Once Pinos.	Hora	30.60	1,000.00	30,600.00
5.00	Evacuación y rescate de pobladores en las comunidades de El Limón y Guaruma equipo utilizado Retroexcavadora.	Hora	20.40	1,000.00	20,400.00
6.00	Rehabilitación de paso que conduce a las comunidades de El Junco, La Majada, El Mango, La Laguna y Zacatete, equipo utilizado retroexcavadora.	Hora	30.60	1,000.00	30,600.00

Total 290,573.50



Sin más pendientes deseándoles éxitos en sus labores diarias y la bendición de Dios en todos sus proyectos brindamos la información antes mencionada.

Estos precios estarán vigentes durante 15 días.

Atentamente.

Ing. Jeffrey Melendez Ventura
Gerente General
Ingenieria y Constructora Ventura S. De R.L.





República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 18069015808373

INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S DE RL

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 20151217

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 38 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta, Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 2005.



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 2158445

Transacción: 276E08

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente Jeffrey Eduardo Melendez ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2021 por lo que se le extiende esta constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Morazan, Oro 28-01-2021
Lugar y Fecha

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

JEFFREY EDUARDO / MELENDEZ VENTURA

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL: 07 SEPTIEMBRE 1986
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 29 SEPTIEMBRE 2013

0501-1987-02574

14739509-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

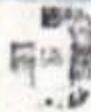
DIRECTOR R.N.P.

SOLICITADA EN 1808
JEFFREY EDUARDO / MELENDEZ VENTURA
0501-1987-02574

VALIDO HASTA: 31-09-2021



Nº 028761



Republica de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05011987025747

JEFFREY EDUARDO MELENDEZ VENTURA

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Verías-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Proc. de los Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>

Prestamista

Fecha de Emisión: 26/12/2012

Este registro se emite de acuerdo a la Ley de Ingresos de la República de Honduras, Art. 12 del Decreto N° 232 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas N° 10 del 22 de Agosto de 1997, Art. 15 del Decreto 194 del 20 de Mayo de 1992, Ley del Estatuto Financiero y de la Emisión Social, Art. 29 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril del 2003, Art. 8 del Decreto de Ley N° 14 del 15 de Julio de 1973 publicado en el Diario Oficial de Gaceta N° 20860 y el Reglamento de Brevetamiento No. 61 de 1973 publicado el 15 de Enero de 1973.

J. S. A. P.



Ministro Director

Jefe de Departamento de Asistencia al Contribuyente

Como Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, de acuerdo al artículo 45 numeral 5 del Código Tributario. Cumplo con sus obligaciones con el fin de cumplir con Honduras.

Número del Documento DEI-412-1403421

Transacción: D60C5A



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-22635

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Con Registro Tributario Nacional: **18069015808373**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-22635 en fecha 15/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411727284 de fecha 15/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 35747998386, presentada el 28/04/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-22635** o mediante el siguiente código QR:





Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

ACTA DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS

Reunidos en la oficina de Unidad Técnica Municipal, el día 14 de diciembre del 2020 siendo las 9:00 de la mañana, con el propósito de aperturar oferta para el proyecto "Suministro y acarreo de material cascajo para habilitación de pasos carreteros entre las aldeas".

Los Señores:

Arq. Leónidas Martel Chavarría	Coordinador Unidad Técnica
Sr. José Luis Berrios Reyes	Secretario Municipal
Sra. Norma Cruz Leiva	Directora Administrativa

Con veeduría de los señores:

Prof. Moisés Denis Escobar Ávila	Presidente Comisión Ciudadana de Transparencia
Pastor. Selvin Arnulfo Canales	Representante FONAC
Ramón Moisés Castro	Coordinador CODEM

PRIMERO: El Arquitecto Leónidas Martel hace mención que en vista de la afectación de las vías de acceso durante el paso de los huracanes ETA y IOTA se están rehabilitando las calles con el objetivo de asegurar la libre circulación de la población.

SEGUNDO: En vista que estamos en una emergencia nacional por fenómeno natural se invitó a un proveedor que estaba disponible amparados en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado

Nombre	Monto en Lps.	Representante
Héctor Nahun Palma Vaquedano	133,515.00	Héctor Nahun Palma Vaquedano



Municipalidad de El Negrito, Yoro

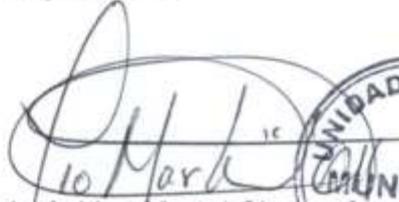
Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

TERCERO: La Señora Norma Cruz Leiva hace mención que la Corporación Municipal ha dispuesto recursos para dar respuesta inmediata a la población

CUARTO: En vista de la emergente necesidad recomendamos realizar la contratación inmediata del oferente.

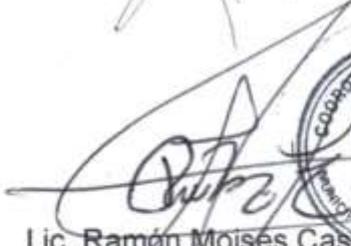
QUINTO: Considerando lo anterior EL Arq. Leónidas Martel dio por cerrado el proceso de apertura de las ofertas, Siendo las 9:25 de la mañana de este mismo día.

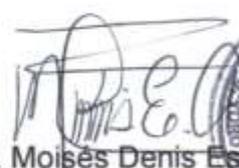
Firmamos la presente.


Arq. Leónidas Martel Chavarría
Coordinador Unidad Técnica


José Luis Berrios Reyes
Secretario Municipal


Norma Cruz Leiva
Directora Administrativa


Lic. Ramón Moisés Castro
Coordinador CODEM


Prof. Moisés Denis Escobar
Presidente CCT


Pastor. Selvin Arnulfo Canales
Representante FONAC





EL NEGRITO, YORO
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 30/12/2020
Hora : 02:23 p.m.
USUARIO: MIRNA.LARA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 28737

L.: 133,515.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 7189

Fecha de Emisión: 30/12/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO

Id/RTN: 01071993007163

La Cantidad en Letras: CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE CON CERO CENTAVOS

Descripción:

SUMINISTRO Y ACARREO DE MATERIAL CASCAJO PARA HABILITACION DE PASOS CARRETEROS DAÑADOS POR HURACAN ETA E IOTA ENTRE LAS ALDEAS LA COMPUERTA HACIA ESTEREO DE INDIOS Y DE ESTEREO DE INDIOS HACIA ALDEA LA 28, GUAYMAS EL NEGRITO, YORO(43 VOLQUETADAS DE 12 M3)NOTA:RETENCION DE ISV LPS.17,415.00;TOTAL A PAGAR LPS. 116,100.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 01 011 000 001 23400 11-001-01	ATENCION A EMERGENCIA(DESASTRES NATURALES,SEQUIA,INUNDACIONES,SISMOS,HURACAN)	133,515.00

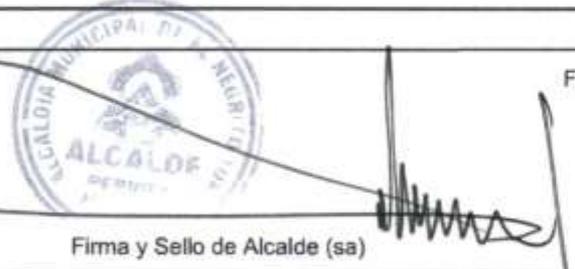
RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
203	RETENCIONES DE ISV	17,415.00
Total de retenciones:		17,415.00

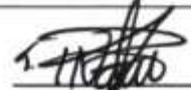
RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	133,515.00
Monto Total:		133,515.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	133,515.00
- RETENCIONES	17,415.00
TOTAL	116,100.00

Firma y Sello de Presupuestario:  

Firma y Sello de Tesorería:  

Firma y Sello de Alcalde (sa):  

Recibido por:  _____
Identidad No.: _____



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO YORO
Cuenta N.º: 11-212-001336-3

CHEQUE No. 00011188

EL NEGRITO 30 de diciembre de 2020
Lugar y Fecha

HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO
Páguese a la orden de

L 116,100.00

CIENTO DIECISEIS MIL CIEN CON CERO CENTAVOS
Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆0⑆2⑆2079⑆00⑆⑆2⑆200⑆3363⑆000⑆⑆188

CHEQUE N.º 00011188

FECHA DE COBRO:

DEL

PÁGUESE A: HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO

LPS 116,100.00

CANTIDAD EN LETRAS:

CONCEPTO DE PAGO: **PAGO DE SUMINISTRO Y ACARREO DE MATERIAL CASCAJO PARA REABILITACION DE PASOS CARRETEROS DAÑADOS POR HURACAN ETA E IOTA ENTRE LAS ALDEAS LA COMPUERTA HACIA ESTEREO DE INDIOS Y DE ESTEREO DE INDIOS HACIA ALDEA LA 28, GUAYMAS EL NEGRITO, YORO 43 VOLQUETADAS DE 12 M3; NOTA: RETENCION DE ISV LPS.17,415.00; TOTAL A PAGAR LPS. 116,100.00**

RECIBI EN RECIBE

9806706 M-0749 33



TRANSPORTES PALMA VAQUEDANO

Propietario: Héctor Nahun Palma Vaquedano
Aldea Batán, Calle Principal a dos cuadras del campo de Fútbol, El Negrito, Yoro
Tel: 9796-7832 • R.T.N. 01071993007163 • nahunpalma4@gmail.com
CAI: CB1772-773696-654C9F-B4C441-E267A0-CC

Cliente: Alcaldía Municipal de el Negrito Yoro

R.T.N. 180390041511704

DÍA MES AÑO

30 / 12 / 2020

Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL L.
43	Viajes de Cascajo	2,700.00	116,100.00

Valor en Letras: Ciento treinta y tres mil quinientos quince lempiras.

FACTURA
000-001-01-00
Nº 000311

Fecha de Recepción: 24/08/2020
Fecha Límite de Emisión: 24/02/2021
Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor
Rango Autorizado: 000-001-01-00000301 > 000-001-01-00000350
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXIJALA"

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO L.	
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS L.	
IMPORTE I.S.V. 15% L.	
IMPORTE I.S.V. 18% L.	
15% I.S.V. L.	17,415.00
18% I.S.V. L.	
TOTAL L.	133,515.00

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. Constancia de Registro de Exonerados: _____
No. de Orden de Compra Exenta: _____ No. Registro de S. A.G.: _____

Impresora Programada y Mas - Tel: 2647-7083 • R.T.N. 1615166000615 • Certificado F: 9231-14-10500-122



Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

COTIZACIÓN

Señor(es): Alcaldía Municipal de el Negrito Yoro

Fecha: 14/12/2020

Dirección: Aldea Batla, Negrito Yoro

R.T.N. 18039004511704

Tel. 95462792

Por este medio presento oferta detallada a continuación

N°	ARTICULO O SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Suministro y acarreo de material (Cascajo) para habilitación de pasos carreteros dañados por huracán Eta e Iota entre las aldeas La compuerta hacia Estero de Indios y de Estero de Indios hacia aldea La 28	Viaje	43	2,700.00	116,100.00
				Sub Total	116,100.00
				I.S.V	17,415.00
				TOTAL	133,515.00

NOTA: Las ofertas se entregan en sobre sellado con su copia de identidad respectiva en las Oficinas de la Municipalidad de El Negrito, Yoro.

DURACIÓN DE OFERTA: _____

FIRMA Y SELLO

Identidad N°: 0107199300716

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

HECTOR NAHUN / PALMA VAQUEDANO

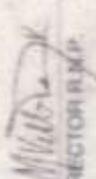
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 26 DICIEMBRE 1992
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 27 OCTUBRE 2017

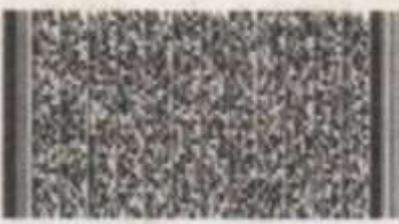
0107-1993-00716



17206381-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1803
HECTOR NAHUN / PALMA VAQUEDANO
0107-1993-00716

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

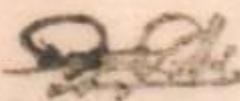
RTN: 01071993007163

HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20120409

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 55 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Director Ejecutivo



Jefe de Departamento Asistente al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1008850 Transacción: 62A669



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-16747

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PALMA VAQUEDANO HECTOR NAHUN**
Con Registro Tributario Nacional: **01071993007163**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-16747 en fecha 04/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411602842 de fecha 04/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27720064382, presentada el 29/04/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-16747** o mediante el siguiente código QR:





Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

ACTA DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS

Reunidos en la oficina de Unidad Técnica Municipal, el día 26 de noviembre del 2020 siendo las 2:00 de la tarde, con el propósito de aperturar oferta para el proyecto "Acarreo de material sedimento durante la limpieza de calles de la Aldea Los Catrachos".

Los Señores:

Arq. Leónidas Martel Chavarría	Coordinador Unidad Técnica
Sr. José Luis Berrios Reyes	Secretario Municipal
Sra. Norma Cruz Leiva	Directora Administrativa

Con veeduría de los señores:

Prof. Moisés Denis Escobar Ávila	Presidente Comisión Ciudadana de Transparencia
Pastor. Selvin Arnulfo Canales	Representante FONAC
Ramón Moisés Castro	Coordinador CODEM

PRIMERO: El Arquitecto Leónidas Martel hace mención que en vista de la afectación de las vías de acceso durante el paso de los huracanes ETA y IOTA se están rehabilitando las calles con el objetivo de asegurar la libre circulación de la población.

SEGUNDO: En vista que estamos en una emergencia nacional por fenómeno natural se invitó a un proveedor amparados en el Artículo 9 de La Ley de Contratación del Estado

Nombre	Monto en Lps.	Representante
Héctor Nahun Palma Vaquedano	19,371.70	Héctor Nahun Palma Vaquedano



Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

TERCERO: La Señora Norma Cruz Leiva hace mención que la corporación Municipal ha dispuesto recursos para dar respuesta inmediata a la población

CUARTO: En vista de la emergente necesidad recomendamos realizar la contratación inmediata de la empresa oferente.

QUINTO: Considerando lo anterior EL Arq. Leonidas Martel dio por cerrado el proceso de apertura de las ofertas, Siendo las 2:50 de la tarde de este mismo día.

Firmamos la presente.


Arq. Leonidas Martel Chavarría
Coordinador Unidad Técnica


José Luis Berrios Reyes
Secretario Municipal


Norma Cruz Leiva
Directora Administrativa


Lic. Ramón Moisés Castro
Coordinador CODEM


Prof. Moisés Denis Escobar
Presidente CCT


Pastor. Selvin Arnulfo Canales
Representante FONAC



Honduras, C.A.

EL NEGRITO, YORO
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 30/12/2020
Hora : 04:55 p.m.
USUARIO: MIRNA.LARA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 28743
L.: 19,371.70

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 7192

Fecha de Emisión: 30/12/2020

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO

Id/RTN: 01071993007163

La Cantidad en Letras: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN CON SETENTA CENTAVOS

Descripción:

ACARREO DE MATERIAL SEDIMIENTO DURANTE LIMPIEZA E CALLES DE LA ALDEA LOS CATRACHOS, SECTOR GUAYMAS LAS CUALES FUERON INUNDADAS POR HURACAN ETA E IOTA. NOTA: RETENCION DE ISV LPS. 2,526.74, TOTAL A PAGAR A HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO CON RTN. 01071993007163 LPS. 16,844.96

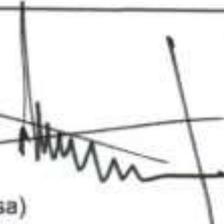
CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 01 011 000 001 23400 11-001-01	ATENCION A EMERGENCIA(DESASTRES NATURALES,SEQUIA,INUNDACIONES,SISMOS,HURACAN)	19,371.70

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
203	RETENCIONES DE ISV	2,526.74
Total de retenciones:		2,526.74

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	19,371.70
Monto Total:		19,371.70

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	19,371.70
- RETENCIONES	2,526.74
TOTAL	16,844.96

Firma y Sello de Presupuestoario   Firma y Sello de Tesorería 

Firma y Sello de Alcalde (sa) 

Recibido por:  _____
Identidad No.: _____



ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO YORO

Cuenta N.º: 11-212-001336-3

CHEQUE No. 00011191

EL NEGRITO 30 de diciembre de 2020
Lugar y Fecha

HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO

L 16,844.96

Páguese a la orden de

DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

0012120790011212001336300011191

CHEQUE N.º 00011191

FECHA DE COBRO:

DEL

PÁGUESE A: HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO

LPS 16,844.96

CANTIDAD EN LETRAS:

CONCEPTO DE PAGO:

PAGO DE ACARREO DE MATERIAL SEDIMENTO DURANTE LIMPIEZA E CALLES DE LA ALDEA LOS CATRACHIOS, SECTOR GUAYMAS LAS CUALES FUERON INUNDADAS POR HURACAN ETA E TOTA. NOTA: RETENCION DE ISV LPS. 2,526.74, TOTAL A PAGAR A HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO CON RTN. 01071993007163 LPS. 16,844.96

FIRMA QUIEN EMITE

FIRMA QUIEN RECIBE

9806706 M-0749 33



TRANSPORTES PALMA VAQUEDANO

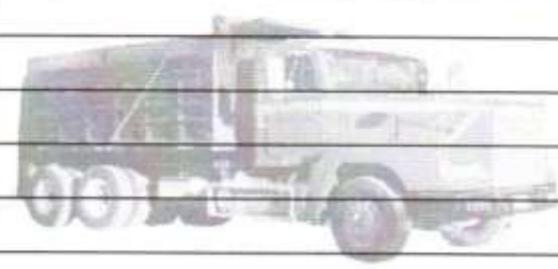
Propietario: Héctor Nahun Palma Vaquedano
Aldea Batan, Calle Principal a dos cuerdas del campo de Fútbol, El Negrito, Yoro
Tel: 9796-7832 • R.T.N. 01071993007163 • nahunpalma4@gmail.com
CAI: CB1772-773696-654C9F-B4C441-E267A0-CC

Cliente: Alcaldía Municipal de el Negrito Yoro

R.T.N. 1803 9004 511764

DÍA MES AÑO
30 12 2020

Dirección:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL L.
16	Viajes de acarreo de material de sedimiento en la aldea Los Catrachos	1,052.81	16,844.96
			

Valor en Letras: Diecinueve mil trescientos setenta y uno con 70/100

FACTURA
000-001-01-00

Nº 000314

Fecha de Recepción: 24/08/2020

Fecha Límite de Emisión: 24/02/2021

Original: Cliente - Copia: Obligado Tributario Emisor

Rango Autorizado: 000-001-01-00000301 > 000-001-01-00000350

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXIJALA"

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO L.	
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS L.	
IMPORTE I.S.V. 15% L.	
IMPORTE I.S.V. 18% L.	
15% I.S.V. L.	2,526 74
18% I.S.V. L.	
TOTAL L.	19,371 70

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. Constancia de Registro de Exonerados: _____

No. de Orden de Compra Exenta: _____

No. Registro de S. A.G.: _____

Impresora Progresista y Más • Tel: 2647-7083 • R.T.N. 16151969000615 • Certificada #: 9231-14-10500-122



Municipalidad de El Negrito, Yoro

Tel: 2690-0016 / 20 e-mail: municipalidadelnegrito@yahoo.es

COTIZACIÓN

Señor(es): Alcaldía Municipal de el Negrito Yoro

Fecha: 13/11/2020

Dirección: Aldea Batta, El Negrito Yoro

R.T.N. 18039004511704

Tel. 95 46 27 92

Por este medio presento oferta detallada a continuación

Nº	ARTICULO O SERVICIOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Acarreo de material sedimento durante la limpieza de calles de la aldea Los Catrachos	Viaje	16	4052.81	16,844.96
				Sub Total	16,844.96
				I.S.V	2,526.74
				TOTAL	19,371.70

NOTA: Las ofertas se entregan en sobre sellado con su copia de identidad respectiva en las Oficinas de la Municipalidad de El Negrito, Yoro.

DURACIÓN DE OFERTA: _____

FIRMA Y SELLO

Identidad N°: 0107199300716

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

HECTOR NAHUN / PALMA VAQUEDANO

HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 26 DICIEMBRE 1992
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 27 OCTUBRE 2017

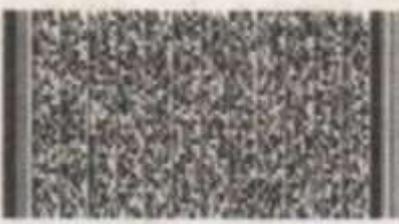
0107-1993-00716



17206381-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

Milto Rodríguez
DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1803
HECTOR NAHUN / PALMA VAQUEDANO
0107-1993-00716

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

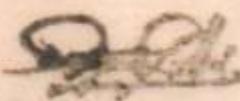
RTN: 01071993007163

HECTOR NAHUN PALMA VAQUEDANO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20120409

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 55 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Director Ejecutivo



Jefe de Departamento Asistente al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1008850 Transacción: 62A669



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-16747

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PALMA VAQUEDANO HECTOR NAHUN**
Con Registro Tributario Nacional: **01071993007163**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-16747 en fecha 04/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411602842 de fecha 04/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27720064382, presentada el 29/04/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-16747** o mediante el siguiente código QR:

